

Tras aprobación del CORE junto a otras obras

# Puerto Williams contará con centro de entrenamiento para Bomberos

● El Consejo Regional aprobó mejoras urbanas en Punta Arenas y la concesión de un terreno para un centro de entrenamiento de Bomberos en Puerto Williams. La inversión busca fortalecer la infraestructura y la seguridad comunitaria, priorizando la participación ciudadana y la descentralización de recursos.

**Crónica**

periodistas@elpinguino.com

**E**n su última sesión, el Consejo Regional aprobó importantes iniciativas para mejorar la infraestructura urbana de Punta Arenas y fortalecer el trabajo del Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams, avanzando en la descentralización de recursos y el fortalecimiento de las comunidades locales.

Uno de los acuerdos más relevantes fue la sanción del diseño para mejorar las calles Señoret, Fagnano y Waldo Seguel en el sector Cerro de la Cruz, con una inversión de \$67 millones. La propuesta contempla la renova-

ción de calzadas, veredas con accesibilidad universal, señalización e iluminación, además de la recuperación patrimonial del tradicional empedrado en algunos tramos. “Las autoridades competentes nos aclararon desde la Seremi y desde el Ministerio de Obras Públicas que esto iba a ser participativo y que iba a primar la voluntad de los vecinos”, destacó el Consejero Rodolfo Arecheta. El Consejero Antonio Bradasic también subrayó la importancia de incluir la perspectiva ciudadana en el diseño: “Nos parece adecuado mantener el empedrado como testimonio histórico, pero este no debe ser un proyecto impuesto, sino participativo. El mal estado actual de las calles impide el normal tránsito de peatones y vehículos”.

Asimismo, el Consejero Max Salas enfatizó la necesidad de equilibrar el valor patrimonial con la calidad de vida de los habitantes: “El diseño va a contemplar alternativas incluso para recoger el valor testimonial de esas obras, pero sin que eso implique someter al martirio de los adultos mayores y



**El Consejo Regional aprobó por unanimidad la concesión de uso gratuito por cinco años de un terreno fiscal a Bomberos de Williams.**

de las personas que habitan el sector”.

Otro punto aprobado fue la concesión de uso gratuito por cinco años de un terreno fiscal al Cuerpo de Bomberos de Puerto Williams para la implementación de un campo de entrenamiento y dependencias de capacitación certificada, lo que permitirá formar voluntarios sin necesidad de viajar fuera de la comuna.

El Consejero José Luis Paredes, representante de la Provincia Antártica, celebró la decisión: “Bomberos de Puerto Williams siempre ha

destacado por su actuar preventivo. Esta concesión les otorga una herramienta concreta para seguir trabajando con excelencia y capacitarse sin las dificultades logísticas que hoy enfrentan”.

En la misma línea, el Consejero Víctor Pérez resaltó la relevancia de la inversión: “No es plata perdida, es una inversión para toda la comunidad. El campo de entrenamiento permitirá contar con voluntarios mejor preparados, y las piscinas de emergencia que se instalarán también ayudarán ante posibles incendios”.